

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0020/25

AYUNTAMIENTO DE LA HORCAJADA

ANUNCIO

Por conformidad con el Acuerdo del Pleno de fecha de 18 de octubre de 2024, ha sido aprobada la enajenación de los siguientes bienes inmuebles, sitios en la Calle Riofraguas números 19B,20B,22B, y 29B, mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, por plazo de diez días naturales, el anuncio de licitación del contrato de enajenación de los bienes anteriormente establecidos, para seleccionar al comprador del mismo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de La Horcajada (Ávila).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia : Ayuntamiento de La Horcajada (Ávila)
 2. Domicilio : C/ Mayor nº 24
 3. Localidad y Código Postal : La Horcajada , CP 05695
 4. Teléfono: 920 364 001
 5. Telefax: 920 364 001
 6. Correo electrónico : ayto.lahorcajada@gmail.com
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: cinco días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: contrato privado.
 - b) Descripción del objeto: venta de bienes inmuebles:
 - Bien Inmueble sito en Calle Riofraguas nº 19B.
 - Bien Inmueble sito en Calle Riofraguas nº 20B.
 - Bien Inmueble sito en Calle Riofraguas nº 22B.
 - Bien Inmueble sito en Calle Riofraguas nº 29B.

3. Forma de adjudicación: mediante procedimiento abierto a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe Neto:

1. Calle Riofraguas n° 19B: 8.515,73 Euros.
2. Calle Riofraguas n° 20B: 6.558,67 euros.
3. Calle Riofraguas n° 22B: 6.606,26 Euros.
4. Calle Riofraguas n° 29B: 9.221,31 Euros.

5. Obtención de documentación e información del Pliego de condiciones en las oficinas municipales sitas en la Calle Mayor n° 24 de La Horcajada (Ávila), o a través del teléfono o fax (número 920 36 40 01) o la dirección de correo electrónico (ayto.lahorcajada@gmail.com).

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: las ofertas se presentarán en las dependencias municipales, en el plazo de diez días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

b) Modalidad de presentación: en el modelo normalizado contenido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencias municipales
2. Domicilio: C/ Mayor n° 24
3. Localidad y Código Postal: 05605 La Horcajada (Ávila)

7. Apertura de ofertas:

a) Dependencias municipales sitas en C/ Mayor n° 24

b) La Horcajada

c) Dicho acto se celebrará en el lugar, día y hora, fijado por Resolución de Alcaldía, que será publicada en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

8. Gastos de Publicidad: los gastos de publicidad exigidos para la celebración de este contrato serán de cuenta del adjudicatario

La Horcajada, 3 de enero de 2025.

El Alcalde, *Vicente López López*.